

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VICTOMANY S.A CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de Abril del 2018, a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la ciudadela la Garzota, solar 17, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **VICTOMANY S.A.**; bajo la Presidencia del, Señor Jorge Paklito Fajardo Tinoco y como Secretario Ad-hoc Abg. Francisco Arrobo Castillo quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	400,00	\$1.00
2	JJORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO	400,00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	800,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **VICTOMANY S.A.** que es de 800,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017.
5. Conocimiento del informe de Auditoria externa del año 2017.
6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
7. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2017.
8. Designación del Auditor Externo para el año 2018.
9. Designación del Comisario del año 2018.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 800,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía VICTOMANY S.A., quien pone a moción de los accionistas nombrar como secretario a Ad-Hoc al Abg. Francisco Arrobo Castillo, cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, se solicita que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento mayoritario de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-

El señor Isauro de Jesús Fajardo Tinoco en calidad de Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa Año 2017.-

Con la respectiva autorización de la CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco Msc, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorías SOLAUDIT S.A., da a conocer el dictamen de la Auditoría Externa de la compañía VICTOMANY S.A. al 31 de diciembre del 2017.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2017.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Nelly Calozuma Armijos y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por Unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2017.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y determinan que no hay utilidad alguna, más bien existe una pérdida de 39.264,36 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica: por lo que aprueban por Unanimidad asumir estos valores con prestaciones de los accionistas conforme al paquete accionario de cada accionista.

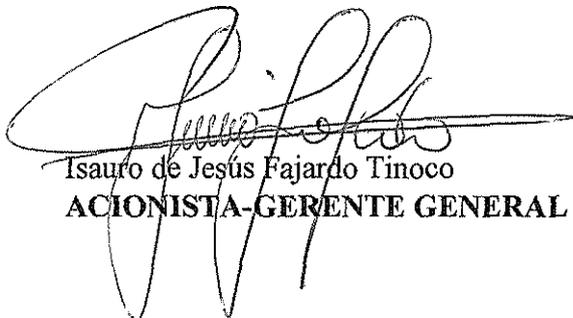
OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por Unanimidad resuelven reelegir como Auditor Externo de VICTOMANY S.A. S.A. a la empresa Soluciones en Auditorias SOLAUDIT S.A., quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Comisario de VICTOMANY S.A. S.A. a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones contractuales que ha venido desempeñando en la compañía.

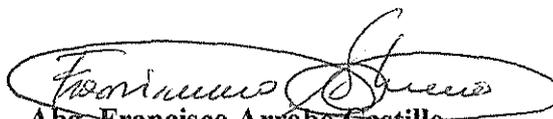
Siendo las 16:00 horas con 45 minutos del día 20 de Abril del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Isauró de Jesús Fajardo Tinoco
ACIONISTA-GERENTE GENERAL



Jorge Paklito Fajardo Tinoco
ACCIONISTA -PRESIDENTE



Abg. Francisco Arzobispo Castillo
SECRETARIO AD-HOC

